

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INSTITUTO DE  
CIRUGIA AVANZADA Y MINIINVASIVA INCIAMI CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el 16 de Junio del 2020, en el domicilio de la compañía, ubicado en Pasaje los Ángeles E4-257 y Alemania Edificio Da Vinci 6to piso de la ciudad de Quito, de conformidad a la convocatoria publicada por medio de redes sociales y correos, se reúnen en Junta General Ordinaria los accionistas de la Compañía Instituto De Cirugía Avanzada Y Miniinvasiva Inciami Cia. Ltda. con el objeto de conocer y resolver los asuntos constantes en la referida convocatoria. Preside la reunión el Dr. Marcelo Longo, socio y actúa como secretario el Dr. Ernesto Mantilla, Gerente General.

El presidente pide que por secretaria se constate el cuórum, secretaria informa que se hallan presentes los señores accionistas, cuya lista se anexa y es parte integrante de esta acta que representa un total de 315 acciones de USD 1,00 c/u, equivalente al 88,88% del capital social suscrito y pagado, en consecuencia y de acuerdo al estatuto social existe cuórum.

Siendo las 13:30 pm. El presidente declara instalada la sesión y dispone que por secretaria se de lectura a la convocatoria, cuyo texto es el siguiente:

## **CONVOCATORIA**

### **A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL INSTITUTO DE CIRUGIA AVANZADA Y MINIINVASIVA INCIAMI CIA.LTDA**

De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y Estatutos de la Compañía, se convoca a los socios de INCIAMI CIA. LTDA. a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día Martes, 16 de Junio del 2020, a las 13:30 horas en las oficinas de la Clínica, ubicada en el Pasaje Los Ángeles E4-14 y Alemania, Edificio Da Vinci 6to. Piso del Distrito Metropolitano de Quito. La Junta General conocerá y resolverá los siguientes temas:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Auditores Externos.
3. Presentación y aprobación de los estados financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2019.
4. Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico 2019.
5. Reforma de estatutos.

Nota: Los balances generales correspondientes al ejercicio económico 2019, se envió a cada uno de los mail debido a la emergencia sanitaria que nos encontramos.

**PRIMER PUNTO: Conocimiento del informe del Gerente General.-**

EL Gerente General de la compañía pone a consideración de la Junta su informe anual, a través del cual da a conocer su gestión ejecutiva y las diferentes actividades desarrolladas por la Dirección Médica y Gerencia, en los aspectos médicos, financieros, administrativos y operacionales de la compañía durante el año 2019. La Junta General resuelve por unanimidad aprobar dicho informe.

**SEGUNDO PUNTO: Conocimiento del informe de Auditores Externos.-**

Secretaria da lectura al informe de los auditores externos, cuya opinión es limpia sin limitaciones ni salvedades, el mismo que es aprobado por los accionistas.

**TERCER PUNTO: Presentación y aprobación de los estados financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2019.**

La presidencia pone a consideración de los señores accionistas, el estado de situación y el estado de resultados integral del ejercicio económico del año 2019. La Junta General resuelve aprobar los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2019.

**CUARTO PUNTO: Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico 2019.-**

En este punto proponen la distribución del 100% de los dividendos correspondientes del año 2019, la moción se pone a consideración de la Junta, y luego de varias deliberaciones se resuelve por unanimidad distribuir el 100% de los dividendos correspondientes al ejercicio económico del 2019.

**QUINTO PUNTO: Reforma de estatutos.-**

La Junta no propone ninguna reforma a los estatutos de la compañía.

Concluido el orden del día, el Sr. Presidente manifiesta a la Junta, que se tomara un receso de 30 minutos con el objeto de que se proceda a la redacción del acta de la Junta. Luego del receso transcurrido, se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 14:30 pm.

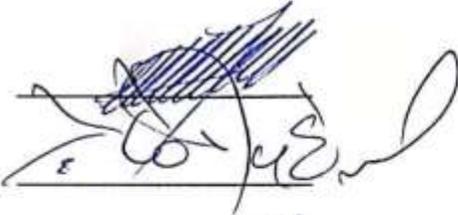
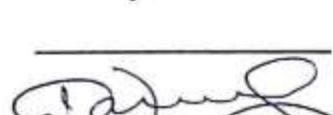
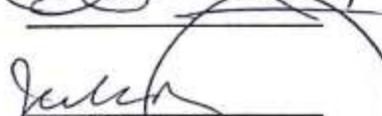


**Dr. Marcelo Longo**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**Dr. Luis Ernesto Mantilla González**  
**SECRETARIO AD-HOC**

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA  
INSTITUTO DE CIRUGÍA AVANZADA Y MINIINVASIVA INCIAMI CÍA LTDA.  
16 de Junio del 2020

<u>NOMBRE DEL SOCIO</u>	<u>FIRMA</u>	<u>ACCIONES/PORCENTAJE</u>
Arteaga Guerrero Gonzalo		11.11%
Cornejo Albán Pablo		11.11%
Longo Moscoso Marcelo		11.11%
Mantilla González Luis		11.11%
Naranjo Pinto Juan		11.11%
Ramos Flores Xavier		11.11%
Ramos Guarderas Pablo		11.11%
Sánchez Valdivieso Patricio		11.11%
Yépez Arboleda Julio		11.11%